



RESOLUCIÓN NÚM. 022
(20 de enero de 2026)

**POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE SERVICIO NÚM. 130-2025
CONSISTENTES EN PÓLIZAS QUE AMPARAN EL CUMPLIMIENTO Y RCE.**

La Secretaria de Protección Social y Salud, facultada para celebrar contratos por el Decreto 182 del 28 de julio de 2025 y,

CONSIDERANDO

- a) Que el municipio de Puerto Triunfo celebró el contrato de servicio núm. 130-2025, con **FUNERARIA SAN LUIS BELTRÁN S.A.**, con NIT. 900562143-0, el 20 de marzo de 2025, cuyo objeto es: **SERVICIO DE AYUDA HUMANITARIA A LOS ADULTOS MAYORES QUE NO CUENTAN CON LA PROTECCIÓN DE UN PLAN EXEQUIAL. PRODUCTOS Y SERVICIOS CONTEMPLADOS: SERVICIOS BÁSICOS (TRASLADO, CONSERVACIÓN, COCHE FÚNEBRE); INCLUYE DISPONIBILIDAD DE BÓVEDA Y MISA.**
- b) Que, dentro del contrato, se exigió las siguientes garantías: 1. Cumplimiento del contrato.
- c) Que el contratista suscribió con la compañía Seguros Mundial, la póliza No. CMZ-100012125 anexo 0 de 20 de marzo de 2025, las cuales fueron aprobadas mediante resolución 197 del 20 de marzo de 2025
- d) Que el día 07 de noviembre de 2025 se firma OtroSÍ N. 01
- e) Que el contratista suscribió con la compañía Seguros Mundial, la póliza No. CMZ-100012125 anexo 1 de 10 de noviembre de 2025, las cuales fueron aprobadas mediante resolución 731 del 11 de noviembre de 2025
- f) Que el día 19 de enero de 2026 se firma OtroSÍ N. 02
- g) Que el contratista suscribió con la compañía Seguros Mundial, la póliza No. CMZ-100012125 anexo 2 de 20 de enero de 2026, por la siguiente garantía y valor de la prima:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/01/2026	24:00 Horas Del 20/07/2026	5.862.000,00	25.000,00

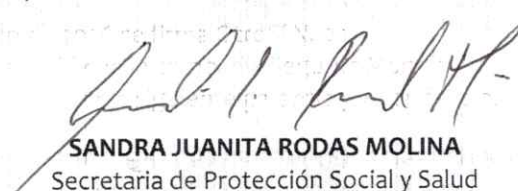
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza No. CMZ-100012125 anexo 2 del contrato de servicio 130-2025 de fecha 20 de marzo de 2025, suscrita por el contratante.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de Puerto Triunfo – Antioquia a los veinte (20) días del mes de enero de 2026


SANDRA JUANITA RODAS MOLINA
Secretaria de Protección Social y Salud

Editó: Selena Pava *SP*